

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO
RECORDCALZA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 11H51 horas, de una manera autorizada por el ente de control la Superintendencia de Compañías ante la pandemia declarada por el COVID-19, se reúnen de forma virtual los señores Luis Mario Zhingri Lituma, con cinco mil participaciones de un Dólar cada una y la señora Bertha Isabel Zhingri Lituma, con cinco mil participaciones de un Dólar cada una. Ambos socios fundadores de la Compañía COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDCALZA CIA. LTDA, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social y sin convocatoria resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal con la presencia del Ing. Fernando Torres, Comisario de la compañía y la CPA. Ing. Gladys Velásquez contadora de la empresa.

Actúan como Presidente de la Junta el Señor Mario Zhingri, Presidente de la compañía y en calidad de Secretaria Ad hoc de la Junta la CPA. Ing. Gladys Velásquez contadora de la misma, quien pone a consideración el orden del día acordado: 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente por el año 2019., 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico., 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario., 4.-Apruebo y designación del comisario de la compañía., 5. Asuntos varios.

Después de dar lectura al orden del día y de ser aprobado de forma unánime por los socios, se da inicio con el primer punto del orden del día para lo cual interviene la Sra. Bertha Zhingri como Gerente y da lectura al informe sobre su gestión realizada en el año 2019; después de que el Sr. Presidente de la compañía y la Sra. Gerente intercambien comentarios, éste es aprobado con unanimidad.

Acto seguido se da paso al segundo punto del orden del día, la Ing. Gladys Velásquez contadora de la compañía presenta los Estados Financieros de 2019, terminada su exposición los socios indican que están de acuerdo con la información presentada, que ya anticipaban los resultados de pérdida mencionados y aprueban los Estados Financieros de forma unánime.

En el tercer punto interviene el Ing. Fernando Torres y expone su informe como comisario, lo explica y entre sus recomendaciones resalta una de carácter especial sobre la pérdida de la compañía, sugiriendo a los socios que tomen acciones prioritarias en vista de que la pérdida de 2019 supera al 100% del capital social y que excede el límite permitido que indica la Ley de Compañías que es del 50%, también indica que la compañía con este resultado ha entrado en un proceso de disolución ante este ente de control y sugiere que se tomen acciones inmediatas sobre este punto en particular. La señora gerente y el señor presidente indican que están de acuerdo con el informe y deciden aprobarlo con unanimidad.

Se continúa con el cuarto punto del orden del día, que corresponde al apruebo y designación del comisario de la compañía. Al Señor Mario Zhingri le parece correcto seguir trabajando con el Ing. Fernando Torres y le hace la propuesta para que continúe en sus funciones como Comisario de la compañía por el periodo de un año, la Sra. Bertha Zhingri está de acuerdo y pide el apoyo del Ing. Fernando Torres, mismo que agradece la confianza de los socios y acepta la propuesta para continuar como comisario de la empresa, ambos socios aprueban la designación del comisario unánimemente.

Finalmente se trata el quinto punto: asuntos varios, toma la palabra la Señora Bertha Zhingri y comenta su inquietud con respecto al resultado negativo del ejercicio, expone preocupación ante la realidad económica por la pandemia declarada y señala que la empresa al encontrarse cerrada no percibe ningún ingreso, se desconocen las condiciones con las que se volvería a abrir el negocio y se vuelve una incertidumbre si la actividad económica de la empresa logre mantener los nuevos protocolos y la realidad de la demanda, por lo que propone una siguiente junta para encontrar una solución a la crisis que se está viviendo y los resultados a futuro. El Señor Zhingri está de acuerdo en que sea en una próxima junta en la que se traten estos puntos y se tomen decisiones por la crisis a la que se enfrentarán en vista de que surgen varias interrogantes por el tema del Covid-19. El Señor Comisario se pronuncia y apoya esta próxima reunión e indica que deberían analizarse puntos financieros, de mercado, y cómo estará la economía en los meses siguientes al terminar la pandemia; recomendando que deben reunirse los socios para tomar decisiones al respecto a las condiciones en las que la empresa se encuentra.

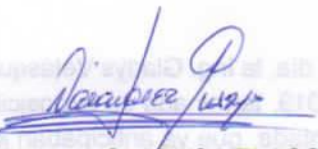
Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día de esta Junta se declara concluida la sesión, el acta será redactada y enviada a cada socio para que sea leída y firmada para su validez formal y siendo las 12H40 minutos se da por terminada la sesión de esta Junta General, Extraordinaria y Universal realizada de forma virtual.



MARIO ZHINGRI LITUMA
SOCIO-PRESIDENTE



BERTHA ZHINGRI LITUMA
SOCIO-GERENTE



CPA. Ing. GLADYS VELASQUEZ
SECRETARIA AD HOC